

Guayaquil, Abril 10 de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " INADRIAN S.A. "
Ciudad.-

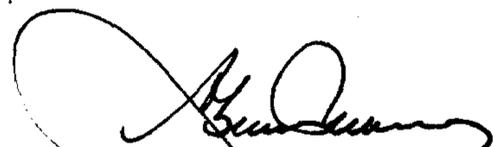
De mis consideraciones:

Cumplo con mi obligación de informar a Uds. sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1994 y, en general, sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado en esa fecha.

La Compañía "INADRIAN S.A.", no ha tenido actividad económica durante el año de 1993. Sus Estados Financieros así lo reflejan. Por lo demás, he cumplido con revisar los libros sociales de la Compañía, los que se están llevando adecuadamente, y he constatado que se ha cumplido con obligaciones prediales, fiscales, etc.

Se ha cumplido así mismo iniciar el trámite legal de aumentar el capital social de la Compañía a la suma de S/.5'000.000,00.

Atentamente,


ING. VICTOR BERMEO CASTRO
COMISARIO

VBC/cyr.

18 ABR 1995

